"YÈPEZ CUMBILLO CÍA. LTDA."

R.U.C. 1790[illegible]7001

[illegible]

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "YÉPEZ CUMBILLO CÍA. LTDA."

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil [illegible], siendo las diecisiete horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Macarena Norte y Tulcán, alrededor de esta ciudad, previa convocatoria y atención del señor Edgar Gerardo Cumbillo Cumbillo, en su calidad de Gerente de la Compañía, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Yépez Cumbillo Cía. Ltda.", concurriendo a la misma los señores Edgar Gerardo Cumbillo Cumbillo, con el [illegible] % de participaciones y el señor Angel Gualberto Cumbillo Cumbillo en calidad de mandatario de la señora señora Nancy Lourdes Muñoz Ortiz, quienes suman en la presente la totalidad del capital social, siendo el 8,2% de la Compañía, con el 8,2% de participaciones en capital de la misma, la señorita Nancy [illegible] con el 90,2% de participaciones en capital de la misma, y, [illegible] con el 90,2% de participaciones en Capital Social, quienes ejercen el señor Vicente Yépez en calidad de Presidente de la Compañía con la finalidad de conocer y resolver el orden del día que fue fijado de la convocatoria y que contiene:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2.- Lectura y aprobación del acta.

Presidente de la junta el señor Vicente Yépez y actúa como secretario ad-hoc el señor Edgar Cumbillo.

Como se pasaría al señor Vicente Yépez, quien solicita que a los socios les entregan los informes correspondientes del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014 que necesitan revisarlos y analizarlos.

Luego de las deliberaciones, se toma por unanimidad, aprobar los informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Sin haberse otro asunto que tratar, quedó diferida la hora cuando se convoque de nuevo para la realización de esta acta. Siendo la una al primero de abril [illegible] la Gerente [illegible] [illegible] y sus modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las [illegible].

Firman para constancia el señor Vicente Yépez en calidad de Presidente de Junta y el secretario ad-hoc que certifica.

Vicente Naranjo Yépez CUMBILLO
PRESIDENTE

Edgar Gerardo Cumbillo Cumbillo
SECRETARIO GERENTE